

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MASFLOWERS" CIA. LTDA EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Quito, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Isla Marchena y Av. Granados. Edificio Aragón II, Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía MASFLOWERS CIA LTDA EN LIQUIDACIÓN.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO
Thalia Belén Lucas Farfán	\$ 80.00
Henry Fabian Mendoza Zambrano	\$ 320.00
TOTAL	\$ 400.00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías y de los Estatutos Sociales, los presentes resuelven por unanimidad constituir la Junta General Universal de Socios, a fin de tratar como puntos del orden del día lo siguiente:

1. Conocimiento y resolución de los Estados financieros de la compañía MASFLOWERS CIA LTDA EN LIQUIDACION al 31 de diciembre del año 2018.
2. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2018.

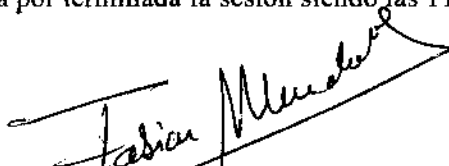
Para efectos de cumplimiento del estatuto social de la compañía actúa como presidente de la Junta General Ordinaria Universal de Socios el Sr. Fabian Mendoza Zambrano, y como secretario el Sr. Oscar Hernando Lucas Martínez.

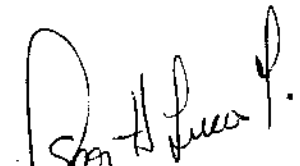
El Presidente luego de verificar que existe el quórum necesario declara instalada la Junta General Universal de Socios en sesión del día de hoy y dispone que se proceda a conocer el único punto del orden del día.

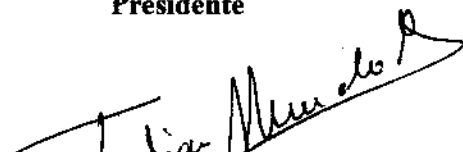
Primer Punto: Conocimiento y resolución de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2018.- En este punto del orden del día, el presidente manifiesta que ante esta junta se ha presentado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, por lo que se pone a consideración de esta Junta aprobar o rechazar los Estados Financieros del este ejercicio fiscal 2018. Una vez revisados los Estados Financieros esta Junta General Ordinaria Universal de Socios por unanimidad resuelve: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2018. **Segundo Punto: Conocimiento y resolución del informe del Gerente General del ejercicio económico 2018:** El Gerente General expone su informe ante los socios, y; luego de las deliberaciones realizadas por los socios resuelven por unanimidad aprobar el informe del Gerente General del periodo fiscal 2018. Por no existir otro punto a tratar la presidencia concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

Se da por terminada la sesión siendo las 11:00 am.


Henry Fabian Mendoza Zambrano
Presidente


Oscar Lucas Martínez
secretario


Henry Fabian Mendoza Zambrano
Socio


Thalia Lucas Farfán
Socio